

**ANEXO N°03****REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO**

CARGO	AIRSHIP	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
CHOFER		UNIDAD ZONAL ANCASH	01	S/ 3,300.00

I. DEPENDENCIA

Unidad Zonal Ancash

II. OBJETO

Contratar los servicios de un/a (01) **CHOFER**, para transportar pasajeros, mercancías o bienes, así como el diligenciamiento de documentos de manera segura, eficiente y puntual, siguiendo las rutas y normas establecidas. Esto incluye la responsabilidad de mantener el vehículo en buen estado a través de inspecciones, mantenimiento básico y auxilios mecánicos en caso sea necesario, llevando el control documental cuando corresponda y cuidando los materiales que se le entreguen para la ejecución de su función. Así como planificar las rutas más óptimas y seguras para cumplir con sus tareas.

III. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125-2019-MINAGRI-SG y su modificatoria dispuesta por la Resolución de Secretaria General N°180-2019-MINAGRI.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- Las demás disposiciones que regulen la Contratación Administrativa de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Conducir el vehículo asignado para el transporte de documentos, personal, carga, equipo y/o materiales de la entidad.
- Reportar la bitácora del vehículo asignado en forma diaria.
- Coordinar los requerimientos de combustible, lubricantes y repuestos que requiera el vehículo asignado, en coordinación con el área administrativa.
- Informar sobre la necesidad de mantenimiento, lubricantes y/o desperfectos del vehículo a su cargo de manera oportuna, en coordinación con el área de administrativa.
- Mantener el vehículo a su cargo en perfecto estado de aseo, presentación, funcionamiento y conservación.
- Elaborar las papeletas de autorización de salida del vehículo.
- Apoyar en eventos a realizarse y en el envío de documentos y/o traslado de bienes y muebles en las diversas comisiones de servicio que se le asigne.
- Comunicar a su jefe inmediato sobre las ocurrencias producidas en el servicio, así como notificar en caso de siniestro.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

9. Guardar confidencialidad y reserva sobre los asuntos tratados en su entorno
10. Otras funciones similares que requiera el puesto y/o que le asigne el jefe inmediato.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia general	Experiencia general mínima de cuatro (04) años en entidades públicas y/o privadas.
Experiencia específica	Experiencia específica mínima de dos (02) años desempeñando cargos de Chofer o Conductor y/o funciones similares en el sector público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y planificación. • Comunicación efectiva. • Puntualidad • Proactividad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Secundaria completa
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de Conducir vigente categoría A-II-B profesional como mínimo (a presentar para la evaluación curricular) • Constancia de Récord de conductor emitido por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), sin sanciones vigentes (a presentar para la evaluación curricular) • Curso en Manejo Defensivo
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento Reglamento Nacional de Tránsito. - Conocimiento de Seguridad Vial. - Conocimiento de mecánica automotriz.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad Zonal Áncash y su ámbito de jurisdicción
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato, sujeto a prórroga o renovación en función a la necesidad y/o disponibilidad presupuestal (Necesidad Transitoria)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura

Dirección Ejecutiva

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Remuneración mensual	S/ 3,300.00 (Tres mil trescientos con 00/100 soles) - Y los incrementos otorgados por el D.S. 311- 2022-EF, D.S. 313-2023-EF, D.S. 265-2024-EF y D.S. 279-2024-EF. -Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
----------------------	---